

18

**C. ALEJANDRO GÓMEZ  
MONTEMAYOR  
(VERSIÓN PÚBLICA)**

= Con los anexos que se describen en el =  
= presente por anverso =  
= y reverso =



## H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN.

Por medio de la presente me dirijo a Usted para describir los documentos solicitados en la base segunda de la convocatoria para inscribir a aspirante para ocupar el cargo de Titular de la Auditoría Superior del Estado de Nuevo León, contenida dentro del acuerdo 476, emitido en fecha veintitrés días del mes de octubre de dos mil veintitrés, mismos que se acompañan de la siguiente manera:

1. Copia certificada por Notario Público de Acta de nacimiento. Original
2. Copia certificada por Notario Público de la credencial para votar vigente.
3. Copias certificadas Por Notario Público del Título, cédula profesional y kardex de maestría.
4. Carta suscrita por el suscrito en la que manifiesta bajo protesta de decir verdad, cumplir con los requisitos previstos en los numerales IV, V y VI de la Base Primera de la convocatoria.
5. Currículum Vitae del aspirante, señalando correo electrónico y domicilio para oír y recibir notificaciones en el Estado de Nuevo León, así como la versión pública del mismo, para su debida publicación en el portal de internet del Congreso del Estado.
6. Carta firmada por el suscrito en donde manifiesta su voluntad expresa de participar en el proceso de selección para la designación del Titular de la Auditoría Superior del Estado de Nuevo León.
7. Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifiesto que: "He leído y acepto las bases, procedimientos y deliberaciones de la convocatoria para ocupar el cargo de Titular de la Auditoría Superior del Estado de Nuevo León".
8. Carta por la que el suscrito acepta el procedimiento de notificación previsto en el numeral tercero de la Base Tercera de la convocatoria, señalando un correo electrónico para efectos de comunicaciones, respecto del cual manifestando que el mismo es válido, vigente y de consulta habitual.

Sin más por el momento, quedo de Usted,

Atentamente

LIC. ALEJANDRO GOMEZ MONTEMAYOR

\* Carta suscrita por el Colegio de Abogados de Nuevo León AC, de fecha octubre 2007.

\* Oficio de fecha 28 septiembre 2012 por el cual se me designa integrante del comité de Adquisiciones de Servicios y Agua y Drenaje de Mtu. IPD.

\* Oficio del 13 agosto 2020 expedido por la Contraloría del Estado se me acredita como testigo social.

\* Reconocimiento por haber concluido el reforzamiento de testigo social 2021

- \* constancia expedida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación y se otorga al suscrito por participar en el curso de Jornadas de transparencia y acceso a la información 2022
- \* constancia expedida por la UNAM por haber completado el curso Anticorrupción: Introducción a conceptos y perspectivas prácticas de fecha 27/07/2020
- \* Diplomado expedido al suscrito por la Universidad Valle de México y acredite el Diplomado en compras para el sector público en línea. 31 enero 2022
- \* Nombramiento al suscrito por parte de Colegio de Abogados de Nuevo León A.C. como presidente de la comisión Legislativa de fecha 11 Agosto 2021.





Identificador Electrónico

Clave Única de Registro de Población

Número de Certificación Nacional

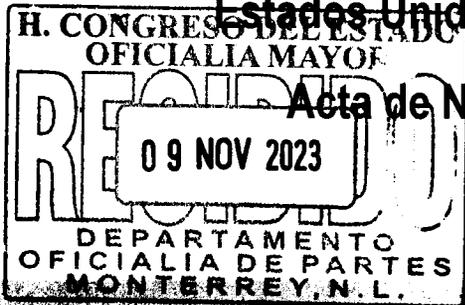
Entidad de Registro

NUEVO LEON

Municipio de Registro

MONTERREY

Oficialía	Fecha de Registro	Libro	Número de Fojas



Estados Unidos Mexicanos

Acta de Nacimiento

Datos de la Persona Registrada

ALEJANDRO

Nombre(s):

GOMEZ

Primer Apellido:

MONTEMAYOR

Segundo Apellido:

HOMBRE

Sexo:

27/12/1966

Fecha de Nacimiento:

MONTERREY

NUEVO LEON

Lugar de Nacimiento:

Datos de Filiación de la Persona Registrada



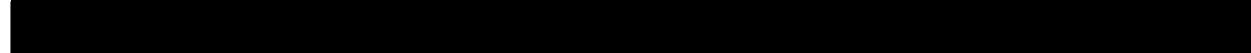
Nombre(s):

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

Nacionalidad:

CURP:



Nombre(s):

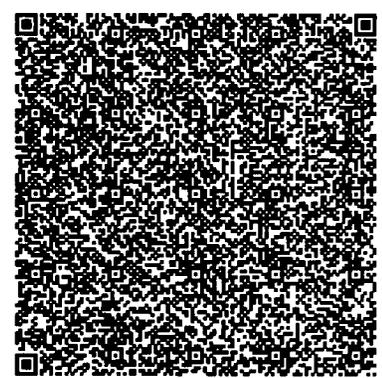
Primer Apellido:

Segundo Apellido:

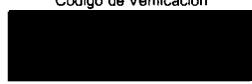
Nacionalidad:

CURP:

Notaciones Marginales:	Certificación:
	<p>Se extiende la presente copia certificada, con fundamento en los artículos 35, 41 y 46 del Código Civil de Nuevo León; 4, 7 y 11 fracción V de la Ley del Registro Civil de Nuevo León; y 4 fracciones IV, V, VIII, XVIII, 7, 13 fracciones I, II, VII, XXV y 20 fracción III del Reglamento de la Ley del Registro Civil de Nuevo León. La Firma Electrónica con la que cuenta es vigente a la fecha de expedición; tiene validez jurídica y probatoria de acuerdo a las disposiciones legales en la materia.</p> <p>A los 19 días del mes de Junio de 2023. Doy fe.</p>



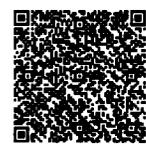
Código de Verificación



Firma Electrónica:

R0 9N QT Y2 MT ly N0 hQ TE 10 TD A4 fE FM RU pB Tk RS T3 xH T0 1F Wn xN T0 5U RU 1B WU 9S fD Ex OT Az OT Aw MT Ex OT Y3 MD Ax Mj Mw fE 18 Mj cg ZG Ug ZG lj aW V1 Yn Jt IG Rl ID E5 Nj Z8 Tl VV Vk 8g TE VP Tn xu dW xs fG 51 bG w=

Código QR



DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO CIVIL LIC. ABELARDO GARCÍA GONZALEZ

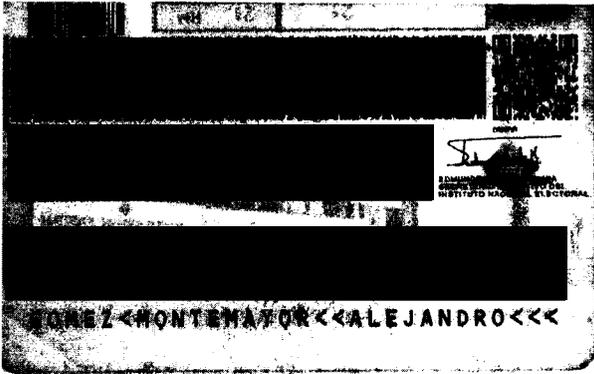
La presente copia certificada del acta es un extracto del acta que se encuentra en los archivos del Registro Civil correspondiente, la cual se ha expedido con base en las disposiciones jurídicas aplicables, cuyos datos pueden ser verificados en la página https://cevar.registrocivil.gob.mx/eVAR/ConsultaFolio.jsp, capturando el Identificador Electrónico que se encuentra en la parte superior derecha del acta, para su consulta en dispositivos móviles, descarga una aplicación para lectura del código QR.



NOTARIA PÚBLICA No. 54  
 TITULAR  
 LIC. JORGE ALVARO VERGARA PERALES  
 MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO  
 PRIMER DISTRITO

H. CONGRESO DEL ESTADO  
 OFICIALIA MAYOR  
**RECIBIDO**  
 09 NOV 2023  
 DEPARTAMENTO  
 OFICIALIA DE PARTES  
 MONTERREY, N.L.

*11:04 am*



**ACTA NÚMERO 054/11,912/2023  
LEVANTADA FUERA DE PROTOCOLO**

--- YO, LICENCIADO JORGE ÁLVARO VERGARA PERALES, NOTARIO PÚBLICO, TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO (54) CINCUENTA Y CUATRO, CON EJERCICIO EN EL PRIMER DISTRITO REGISTRAL EN EL ESTADO, C E R T I F I C O.- QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE QUE VAN EN (01) UNA HOJA, IMPRESA POR UN SOLO LADO, ES COPIA FIEL Y CORRECTA DE SU DOCUMENTO ORIGINAL, QUE TENGO A LA VISTA Y QUE DEVUELVO A SU PRESENTANTE, QUIEN LO RECIBE DE CONFORMIDAD.-----

--- LA PRESENTE CERTIFICACIÓN NO SE CALIFICA SOBRE LA AUTENTICIDAD, VALIDEZ O LICITUD DEL DOCUMENTO EXHIBIDO, SINO SOLO SE CERTIFICA QUE CONCUERDA FIEL Y EXACTAMENTE CON EL DOCUMENTO QUE TUVE A LA VISTA.-----

--- MONTERREY, N.L, A (06) SEIS DE NOVIEMBRE DEL (2023) DOS MIL VEINTITRÉS. - DOY FE.-----

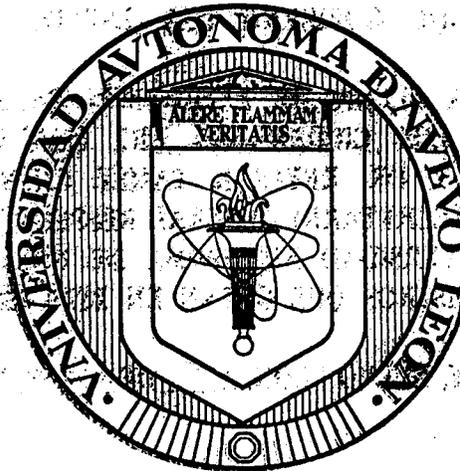


**LICENCIADO JORGE ÁLVARO VERGARA PERALES**  
**NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 54**  
**VEPJ-770423-IH7**

NOTARIA PÚBLICA No. 54  
TITULAR  
**JORGE ÁLVARO VERGARA PERALES**  
MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO  
PRIMER DISTRITO



NOTARIA PÚBLICA No. 54  
TITULAR  
LIC. JORGE ÁLVARO VERGARA PERALES  
MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO  
PRIMER DISTRITO



1100120

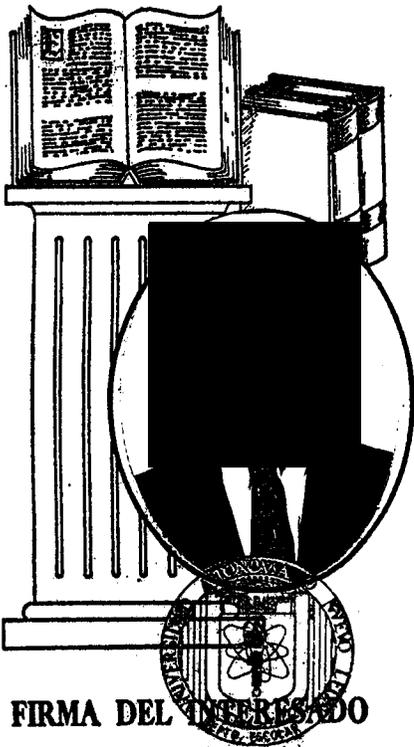
# LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

OTORGA A

**ALEJANDRO GOMEZ MONTEMAYOR**

TITULO DE

**LICENCIADO EN DERECHO Y CIENCIAS JURÍDICAS**



FIRMA DEL INTERESADO



EN ATENCION A QUE CUMPLIO LOS ESTUDIOS REGULAMENTARIOS Y HABER SIDO APROBADO EN EL EXAMEN PROFESIONAL QUE SUSTENTO EL DIA SEIS DEL MES DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES, SEGUN CONSTANCIAS ARCHIVADAS EN LA SECRETARIA GENERAL DE LA MISMA UNIVERSIDAD. DADO EN MONTERREY, NUEVO LEON, EL DIA QUINCE DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES.

EL RECTOR



LIC. MANUEL SILOS MARTINEZ

EL SECRETARIO GENERAL



DR. REYES S. TAMAYO GUERRA



GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN.

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

LIC. SOCRATES RIZZO GARCIA

CERTIFICA: QUE LAS FIRMAS Y SELLOS QUE APARECEN EN ESTE DOCUMENTO SON AUTENTICOS.

LEGALIZACION NUM. 15573

EL C. SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEON,

**CERTIFICA:** QUE EN LA FECHA DE EXPEDICION DE ESTE DOCUMENTO, LOS CIUDADANOS LIC. MANUEL SILOS MARTINEZ Y DR. REYES S. TAMEZ GUERRA, SON RECTOR Y SECRETARIO GENERAL RESPECTIVAMENTE DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON, SEGUN REGISTROS QUE OBRAN EN ESTE GOBIERNO. DOY FE.



MONTERREY, NUEVO LEON, A 8 DE Septiembre DE 1993



ING. LEOPOLDO ESPINOSA BENAVIDES

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA  
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES  
Registrado a fojas 129  
del libro D188



GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEON  
SECRETARIA GENERAL

1886450  
93  
93

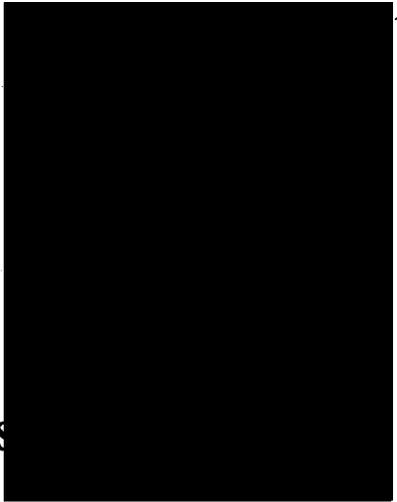
**- FILIACION -**

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON  
DEPARTAMENTO ESCOLAR Y DE ARCHIVO  
Registrado el día 18 de MAYO de 1993  
en el libro número LX Página 1  
Con el No. 79531  
EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO



ING. FRANCISCO GAMEZ TREVINO

- PATRIA
- ORIGEN
- EDAD
- ESTADO CIVIL
- COLOR
- PELO
- OJOS
- NARIZ
- BOCA
- ESTATURA
- SEÑAS PARTICULARES
- COMPLEXION





NOTARIA PÚBLICA No. 54  
 TITULAR  
 JORGE ÁLVARO VERGARA PERALES  
 MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO  
 PRIMER DISTRITO

**ACTA NÚMERO 054/11,920/2023  
 LEVANTADA FUERA DE PROTOCOLO**

--- YO, LICENCIADO JORGE ÁLVARO VERGARA PERALES, NOTARIO PÚBLICO, TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO (54) CINCUENTA Y CUATRO, CON EJERCICIO EN EL PRIMER DISTRITO REGISTRAL EN EL ESTADO, C E R T I F I C O.- QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE QUE VAN EN (01) UNA HOJA, IMPRESA POR AMBOS LADOS, ES COPIA FIEL Y CORRECTA DE SU DOCUMENTO ORIGINAL, QUE TENGO A LA VISTA Y QUE DEVUELVO A SU PRESENTANTE, QUIEN LO RECIBE DE CONFORMIDAD.-----

--- LA PRESENTE CERTIFICACIÓN NO SE CALIFICA SOBRE LA AUTENTICIDAD, VALIDEZ O LICITUD DEL DOCUMENTO EXHIBIDO, SINO SOLO SE CERTIFICA QUE CONCUERDA FIEL Y EXACTAMENTE CON EL DOCUMENTO QUE TUVE A LA VISTA.-----

--- MONTERREY, N.L, A (06) SEIS DE NOVIEMBRE DEL (2023) DOS MIL VEINTITRÉS. - DOY FE.-----



**LICENCIADO JORGE ÁLVARO VERGARA PERALES**  
**NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 54** NOTARIA PÚBLICA No. 54  
 TITULAR  
**VEPJ-770423-IH7**



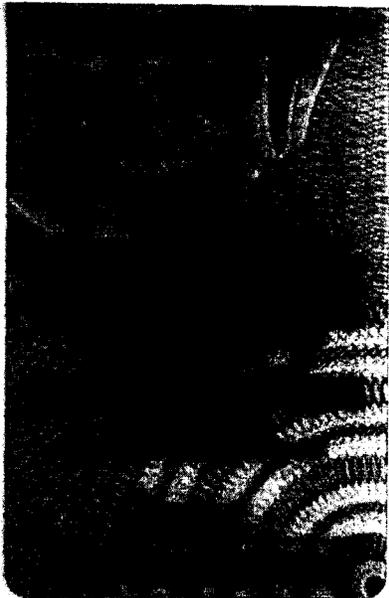
LIC. JORGE ÁLVARO VERGARA PERALES  
 MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO  
 PRIMER DISTRITO



NOTARIA PÚBLICA No. 54  
TITULAR  
**LIC. JORGE ÁLVARO VERGARA PERALES**  
MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO  
PRIMER DISTRITO

H. CONGRESO DEL ESTADO  
OFICIALIA MAYOR  
**RECIBIDO**  
09 NOV 2023  
DEPARTAMENTO  
OFICIALIA DE PARTES  
MONTERREY, N.L.

*Handwritten signature or mark*



**ACTA NÚMERO 054/11,913/2023  
LEVANTADA FUERA DE PROTOCOLO**

--- YO, LICENCIADO JORGE ÁLVARO VERGARA PERALES, NOTARIO PÚBLICO, TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO (54) CINCUENTA Y CUATRO, CON EJERCICIO EN EL PRIMER DISTRITO REGISTRAL EN EL ESTADO, C E R T I F I C O.- QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE QUE VAN EN (01) UNA HOJA, IMPRESA POR UN SOLO LADO, ES COPIA FIEL Y CORRECTA DE SU DOCUMENTO ORIGINAL, QUE TENGO A LA VISTA Y QUE DEVUELVO A SU PRESENTANTE, QUIEN LO RECIBE DE CONFORMIDAD.-----

--- LA PRESENTE CERTIFICACIÓN NO SE CALIFICA SOBRE LA AUTENTICIDAD, VALIDEZ O LICITUD DEL DOCUMENTO EXHIBIDO, SINO SOLO SE CERTIFICA QUE CONCUERDA FIEL Y EXACTAMENTE CON EL DOCUMENTO QUE TUVE A LA VISTA.-----

--- MONTERREY, N.L, A (06) SEIS DE NOVIEMBRE DEL (2023) DOS MIL VEINTITRÉS. - DOY FE.-----



**LICENCIADO JORGE ÁLVARO VERGARA PERALES**

**NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 54**

**VEPJ-770423-IH7**

NOTARIA PÚBLICA No. 54  
TITULAR  
L.C. JORGE ÁLVARO VERGARA PERALES  
MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO  
PRIMER DISTRITO



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN**  
**FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES**  
**DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO**  
**MAESTRÍA EN DERECHO MERCANTIL**



**NUM. DE MATRICULA**

470326

**INICIO**

MAYO - AGOSTO 99  
TETRAESTRE

**NOMBRE**

GOMEZ

MONTEMAYOR

ALEJANDRO

PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRE (S)

DIRECCIÓN PÚBLICA No. 54

**LUGAR DE RESIDENCIA:**

**FECHA DE NACIMIENTO:**

27 DIC 1966

DÍA MES AÑO

**SEXO:**

FEMENINO

MASCULINO

**NACIONALIDAD:**

1 MEX  
2 LATINO  
3 OTROS

1

**IDIOMA EXTRANJERO:**

INGLES

IDIOMA

ACREDITADO

EN PROCESO DE ACREDITACIÓN

	MATERIAS BASICAS	PERIODO	DIA/MES/AÑO	CALIF	OBSERVACIONES
1.-	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS JURÍDICAS	2/99	11-sep-99	100	ma
2.-	CONTABILIDAD Y FINANZAS	3/99	14-ene-00	100	ma
3.-	TÍTULOS DE CRÉDITO	3/99	12-ene-00	95	ma
4.-	OPERACIONES DE CRÉDITO	1/00	17-Mayo-00	90	ma
5.-	SOCIEDADES MERCANTILES	2/00	06-sep-00	89	ma
6.-	DERECHO BANCARIO	1/00	20-Mayo-00	88	ma
7.-	DERECHO DE SEGUROS Y FINANZAS	2/00	04-sep-00	80	ma
8.-	QUIEBRA Y SUSPENSIÓN DE PAGOS I	1/01	07-Mayo-01	85	ma
9.-	QUIEBRA Y SUSPENSIÓN DE PAGOS II	3/01	21-Dic-01	95	ma
10.-	LOS ORGANISMOS AUXILIARES DE CRÉDITO	1/01	10-Mayo-01	93	ma
11.-	DERECHO DE VALORES BURSÁTILES	3/01	17-Dic-01	90	ma
12.-	SEMINARIO DE TÍTULOS DE OPERACIONES DE CRÉDITO	3/00	15-Dic-00	80	ma
13.-	SEMINARIO DE SOCIEDADES MERCANTILES	3/00	13-Dic-00	89	ma
14.-	SEMINARIO DE DERECHO BANCARIO	2/01	22-Ago-01	95	ma
15.-	SEMINARIO DE SEGUROS Y FINANZAS	2/01	25-Ago-01	90	ma
16.-	SEMINARIO DE TÉCNICAS DE LA ENSEÑANZA	3/01	18-Dic-01	90	ma
17.-	SEMINARIO DE TÉCNICAS DE LA INVESTIGACIÓN	1/02	10-Mayo-02	100	C

DIVISION DE POST-GRADO  
TARJETON COMPLETO

H. CONGRESO DEL ESTADO  
**OFICIALIA MAYOR**  
**RECIBIDO**  
**09 NOV 2023**  
 DEPARTAMENTO  
 OFICIALIA DE PARTES  
 MONTERREY, N.L.

11:04h

ELSA

Por medio de la Presente se hace constar que el (la) LIC. GOMEZ MONTEMAYOR, ALEJANDRO ha cursado y aprobado 17 de las 17 materias que se requieren para cubrir integralmente el programa de estudios aprobado por el H. Consejo Universitario para la MAESTRÍA EN DERECHO MERCANTIL.

La suscrita, Titular del Departamento Escolar y Archivo de la Facultad de Derecho y Criminología, de la Universidad Autónoma de Nuevo León; CERTIFICA: que la presente es copia fiel y correcta tomada del original que obra en nuestros archivos.  
 Ciudad Universitaria, Jurisdicción de San Nicolás de los Garza, Nuevo León, a los 12 del mes de Febrero del año 2003.

*Lic. María de Lourdes Esparza Hernández*  
 Titular del Departamento Escolar y Archivo



DEPTO. ESCOLAR  
Y DE ARCHIVO

**ACTA NÚMERO 054/11,914/2023  
LEVANTADA FUERA DE PROTOCOLO**

--- YO, LICENCIADO JORGE ÁLVARO VERGARA PERALES, NOTARIO PÚBLICO, TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO (54) CINCUENTA Y CUATRO, CON EJERCICIO EN EL PRIMER DISTRITO REGISTRAL EN EL ESTADO, C E R T I F I C O.- QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE QUE VAN EN (01) UNA HOJA, IMPRESA POR UN SOLO LADO, ES COPIA FIEL Y CORRECTA DE SU COPIA CERTIFICADA, QUE TENGO A LA VISTA Y QUE DEVUELVO A SU PRESENTANTE, QUIEN LO RECIBE DE CONFORMIDAD.-----

--- LA PRESENTE CERTIFICACIÓN NO SE CALIFICA SOBRE LA AUTENTICIDAD, VALIDEZ O LICITUD DEL DOCUMENTO EXHIBIDO, SINO SOLO SE CERTIFICA QUE CONCUERDA FIEL Y EXACTAMENTE CON EL DOCUMENTO QUE TUVE A LA VISTA.-----

--- MONTERREY, N.L, A (06) SEIS DE NOVIEMBRE DEL (2023) DOS MIL VEINTITRÉS. - DOY FE.-----



**LICENCIADO JORGE ÁLVARO VERGARA PERALES** NOTARIA PÚBLICA No. 54  
**NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 54** TITULAR  
**VEPJ-770423-IH7** **JORGE ÁLVARO VERGARA PERALES**  
MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO  
PRIMER DISTRITO

## H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN.

Por medio de la presente manifiesto BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, cumplir con los requisitos previstos en los numerales IV, V y VI de la Base Primera de la convocatoria para inscribir a aspirante para ocupar el cargo de Titular de la Auditoría Superior del Estado de Nuevo León, contenida dentro del acuerdo 476, emitido en fecha veintitrés días del mes de octubre de dos mil veintitrés.

En ese sentido manifiesto:

- Gozar de buena reputación y no haber sido condenado por delito doloso que amerite pena corporal de más de un año de prisión, pero si se tratare de robo, fraude, falsificación, abuso de confianza, peculado u otro que lastime seriamente la buena fama en el concepto público, se inhabilitará para el cargo, cualquiera que haya sido la pena.
- Haber residido en el Estado durante los dos años anteriores al día de la designación.
- No haber sido Gobernador, Secretario de Despacho del Ejecutivo, Fiscal General de Justicia del Estado, Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción, Fiscal Especializado en Delitos Electorales, Senador, ni Diputado Federal o Local, cuando menos un año previo al día de su nombramiento.

Sin más por el momento, quedo de Usted,

Atentamente

**LIC. ALEJANDRO GOMEZ MONTEMAYOR**



Celular

## CURRICULUM VITAE

Nombre completo: Alejandro Gómez Montemayor  
Edad: 56 años  
Correo electrónico: [REDACTED]  
Domicilio para oír y Recibir notificaciones [REDACTED]



Maestría Derecho Mercantil U.A.N.L. (1999- 2002)

Lic. Derecho y Ciencias Sociales U.A.N.L. (1985-1990)

Diplomado Licitaciones Electrónicas, con duración de 6 meses en línea, impartido por la UNAM (2021)

Curso Anticorrupción: Introducción a conceptos y perspectiva práctica, impartido por la UNAM. Julio 2020

Abogado consultor de empresas sobre contrataciones del Gobierno Estatal, control y manejo de documentos financieros; revisión de documentos de posibles responsabilidades para que cumplan con las normativas fiscales y administrativas, así como litigante en las áreas de Licitaciones, Civil, Bancario, Corporativo, Mercantil, Familiar, Propiedad Intelectual, Penal, Administrativo, Contratos. (1991-2012. 2015-2022)

En mi trayectoria profesional, tanto en la iniciativa privada, como en la función pública, me han permitido considerarme un Técnico Administrativo.

Auxiliar Jurídico y Miembro del Comité de Adquisiciones de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D. del 2012 al 2015, dentro de las funciones dentro del comité de adquisiciones estaba participar en el control de los documentos fiscales y contables de los proveedores participantes.

Del 2005 al 2012, asociado del despacho Altertax, S.C., desempeñando el cargo de asesor consultor de empresas sobre contrataciones del Gobierno Estatal, control y manejo de documentos financieros; revisión de documentos de posibles responsabilidades para que cumplan con las normativas fiscales y administrativas, así como litigante en las áreas de Licitaciones, Civil, Bancario, Corporativo, Mercantil, Propiedad Intelectual, Penal, Administrativo.

Certificación otorgado por la Contraloría del Estado de Nuevo León, que me acredita como Testigo Social en los años 2020 y 2021, dentro de las facultades están observar que las licitaciones se lleven conforme a la normativa y analizar los documentos presentados por los participantes como sus auditorías financieras, declaraciones anuales, constitutivas, etc.

Asociado del Colegio de Abogados de Nuevo León, A.C. del 2007 a la fecha, dentro de la mesa directiva como presidente de la Comisión de Asuntos Legislativos (2007-2015), participando en análisis, estudio y presentación de propuestas de Reformas e iniciativas de Leyes ante el Congreso del Estado en materia Administrativa, Fiscal, Penal, Civil y Familiar, destacando:

a).- Observaciones a la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León, publicada en el Periódico Oficial del Estado, el 22 de septiembre del 2011, proponiendo que la fiscalización de la cuenta pública tiene por objeto evaluar los resultados de la gestión de los entes públicos, lo cual quedó plasmado en el artículo 18 de la mencionada Ley, entre otras propuestas.

b).- Observaciones a la reforma de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León, sobre las fracciones VIII y XXIX del artículo 2 y el primer párrafo del artículo 8, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 04 de julio del 2013.

c).- Observaciones a la Ley del Servicio Profesional de Carrera de la Auditoría Superior del Estado de Nuevo León, publicada en el Periódico Oficial del Estado, el 22 de febrero del 2012, proponiendo los principios básicos del servicio profesional de carrera contemplados en el artículo 4 de la referida Ley, entre otras propuestas.

d).- Observaciones a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, publicada en el Periódico Oficial del Estado, el 27 de marzo del 2013, proponiendo, entre otros temas, agregar la figura del Testigo Social, el cual se estipula en el artículo 28 de la referida Ley.

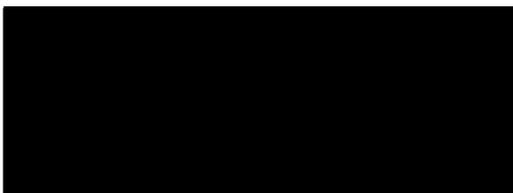
Anexos:

1.- Carta suscrita por el rector-presidente del Colegio de Abogados de Nuevo León, dirigido a la presidenta de la mesa directiva del H. Congreso del Estado de Nuevo León, de fecha octubre del 2007, por la cual hace de su conocimiento que el suscrito es designado representante de dicho colegio en calidad de presidente de la comisión de asuntos legislativos, cargo que terminó en diciembre del 2021.

2.- Oficio de fecha 28 de septiembre del 2012, signado por el Ingeniero Emilio Rangel Woodyard, director general de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D. por el cual se designa al suscrito como integrante del comité de adquisiciones de la paraestatal.

3.- Oficio de fecha 13 de agosto del 2020, expedido por el Contralor General de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Nuevo León, por la cual se acredita al suscrito como testigo social.

4.- Reconocimiento dirigido al suscrito por haber concluido el programa de reforzamiento y capacitación para testigos sociales del 2021.





# Colegio de Abogados de Nuevo León, A. C.

Enrique C. Livas No. 908 Col. Vista Hermosa  
Monterrey, Nuevo León, C.P. 64620  
Tel.: (81) 8346-0881 y 8346-8390  
E-mail: [REDACTED]

Fundado en 1825



Octubre 11 de 2007

**D.P. JUANA AURORA CAVAZOS CAVAZOS**  
**PRESIDENTA DEL H. CONGRESO DEL**  
**ESTADO DE NUEVO LEÓN.**

NOTARIA PÚBLICA NO. 54  
TITULO  
LIC. JORGE ÁLVARO VERGARA PERALES  
MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO  
PRIMER DISTRITO

Distinguida Presidenta:

Por este conducto el Colegio de Abogados de Nuevo León A.C. que se dedica primordialmente al estudio e investigación de la Ciencia del Derecho, en todas sus ramas, sin fin lucrativo y con el exclusivo objeto de contribuir a la ilustración de sus socios y de las Instituciones Públicas del Estado que lo soliciten, se permite acreditar ante ese Honorable Congreso del Estado, que usted dignamente preside, al compañero Abogado **ALEJANDRO GOMEZ MONTEMAYOR**, como representante de nuestra institución, con el fin de que sea el responsable del vínculo de comunicación entre nosotros.

Lo anterior fortalecerá nuestros lazos de amistad y entendimiento cuyo propósito fundamental es coadyuvar con esa Legislatura, en forma gratuita y desinteresada en el estudio de proyectos de Leyes que tengan a bien encomendarnos.

Todos los integrantes de nuestro Colegio de Abogados de Nuevo León, A.C., el más antiguo de nuestra entidad, con gusto nos ponemos a vuestras órdenes para las asesorías y consultas que tengan a bien solicitarnos.

Aprovecho la oportunidad para enviarle a usted mi afecto y respeto invariable, reiterándole las seguridades de mi más alta, atenta y distinguida consideración.

Atentamente,

[REDACTED]  
LIC. LEÓN A. FLORES GONZALEZ  
RECTOR-PRESIDENTE

H. CONGRESO DEL ESTADO  
OFICIALIA MAYOR  
**RECIBIDO**  
09 NOV 2007  
DEPARTAMENTO  
OFICIALIA DE PARTES  
MONTERREY, N.L.

22443

**ACTA NÚMERO 054/11,919/2023  
LEVANTADA FUERA DE PROTOCOLO**

--- YO, LICENCIADO JORGE ÁLVARO VERGARA PERALES, NOTARIO PÚBLICO, TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO (54) CINCUENTA Y CUATRO, CON EJERCICIO EN EL PRIMER DISTRITO REGISTRAL EN EL ESTADO, C E R T I F I C O.- QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE QUE VAN EN (01) UNA HOJA, IMPRESA POR UN SOLO LADO, ES COPIA FIEL Y CORRECTA DE SU DOCUMENTO ORIGINAL, QUE TENGO A LA VISTA Y QUE DEVUELVO A SU PRESENTANTE, QUIEN LO RECIBE DE CONFORMIDAD.-----

--- LA PRESENTE CERTIFICACIÓN NO SE CALIFICA SOBRE LA AUTENTICIDAD, VALIDEZ O LICITUD DEL DOCUMENTO EXHIBIDO, SINO SOLO SE CERTIFICA QUE CONCUERDA FIEL Y EXACTAMENTE CON EL DOCUMENTO QUE TUVE A LA VISTA.-----

--- MONTERREY, N.L, A (06) SEIS DE NOVIEMBRE DEL (2023) DOS MIL VEINTITRÉS. -DOY FE.-----



**LICENCIADO JORGE ÁLVARO VERGARA PERALES** NOTARIA PÚBLICA No. 54  
**NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 54** TITULAR  
**VEPJ-770423-IH7** JORGE ÁLVARO VERGARA PERALES  
MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO  
PRIMER DISTRITO



Gobierno para Todos



SERVICIOS DE  
**AGUA y DRENAJE**  
DE MONTERREY, I.P.D.



Monterrey, N.L., a 28 de Septiembre de 2012  
DG-536/2012

NOTARIA PÚBLICA No. 54  
TITULAR

LIC. JORGE ÁLVARO VERGARA FERALES

MONTERREY, NUEVO LEÓN  
PRIMER DISTRITO

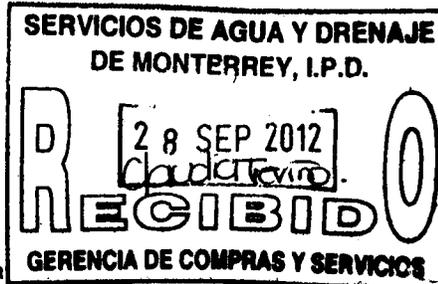
**ING. JOSE GUADALUPE VÁZQUEZ MARTÍNEZ**  
**GERENTE DE COMPRAS Y SERVICIOS**  
**PRESENTE.-**

Por medio del presente y en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 19 y 24, penúltimo párrafo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Nuevo León, relativos a la "Integración del Comité de Adquisiciones y Servicios", hago de su conocimiento que desde esta fecha me he permitido designar al Lic. **Alejandro Gómez Montemayor** como representante suplente de la Unidad Jurídica, con las facultades de analizar, opinar y, en su caso, dictaminar las adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios de la propia Entidad, así como los casos de excepción a la celebración de licitaciones públicas, además de contar con voz y voto dentro de dicho Comité, de conformidad con lo establecido en el artículo 24 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Nuevo León.

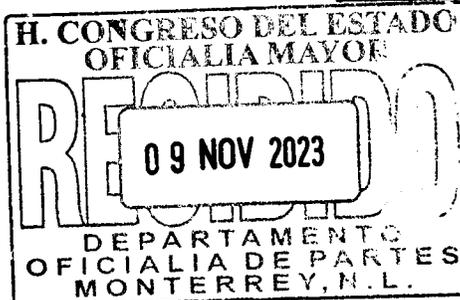
Sin más por el momento, quedo de Usted.

Atentamente,

**ING. EMILIO RANGEL WOODYARD**  
**DIRECTOR GENERAL**



c.c.p. Lic. Patricio Ricardo Kalife Del Valle – Coordinador de la Unidad Jurídica  
Archivo.



www.sadm.gob.mx  
Matamoros 1717 Pte. Col Obispado  
Monterrey, N. L. C. P. 64010  
TEL: (81) 20 33 20 33



**ACTA NÚMERO 054/11,918/2023  
LEVANTADA FUERA DE PROTOCOLO**

--- YO, LICENCIADO JORGE ÁLVARO VERGARA PERALES, NOTARIO PÚBLICO, TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO (54) CINCUENTA Y CUATRO, CON EJERCICIO EN EL PRIMER DISTRITO REGISTRAL EN EL ESTADO, C E R T I F I C O.- QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE QUE VAN EN (01) UNA HOJA, IMPRESA POR UN SOLO LADO, ES COPIA FIEL Y CORRECTA DE SU DOCUMENTO ORIGINAL, QUE TENGO A LA VISTA Y QUE DEVUELVO A SU PRESENTANTE, QUIEN LO RECIBE DE CONFORMIDAD.-----

--- LA PRESENTE CERTIFICACIÓN NO SE CALIFICA SOBRE LA AUTENTICIDAD, VALIDEZ O LICITUD DEL DOCUMENTO EXHIBIDO, SINO SOLO SE CERTIFICA QUE CONCUERDA FIEL Y EXACTAMENTE CON EL DOCUMENTO QUE TUVE A LA VISTA.-----

--- MONTERREY, N.L, A (06) SEIS DE NOVIEMBRE DEL (2023) DOS MIL VEINTITRÉS. - DOY FE.-----



**LICENCIADO JORGE ÁLVARO VERGARA PERALES**  
**NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 54**  
**VEPJ-770423-IH7**

NOTARIA PÚBLICA No. 54  
TITULAR  
**JORGE ÁLVARO VERGARA PERALES**  
MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO  
PRIMER DISTRITO



# Contraloría y Transparencia Gubernamental

"2020, AÑO DE LEONA VICARIO, BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA  
Y CARMEN SERDÁN, HEROÍNA DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



**C. ALEJANDRO GÓMEZ MONTEMAYOR**

NOTARIO PÚBLICO  
**PRESENTE.**  
TITULAR

L.C. JORGE ÁLVARO VERGARA PERALES  
MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO  
PRIMER DISTRITO

**Oficio No.CTG-229/2020.**

Monterrey, Nuevo León, a 13 de agosto de 2020.

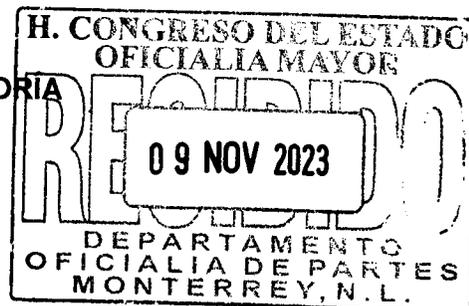
De conformidad con lo establecido en los artículos 18 fracción XIV y 33 fracciones XXXVII y XXXIX, de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León; 28 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; 47 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; Acuerdos Décimo y Décimo quinto del Acuerdo por el que se Regula la Acreditación de los Testigos Sociales en las Contrataciones que Realicen las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado, publicado en el Periódico Oficial del Estado el cuatro de julio de dos mil dieciocho, y en ejercicio de la facultad que me confieren los dispositivos legales antes invocados, he tenido a bien otorgar a Usted la **acreditación como Testigo Social**, por lo que será incluido en el Padrón de Testigos Sociales, para que pueda participar en los procedimientos de adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios de la Administración Pública del Estado de Nuevo León, que sean llevados de conformidad con la legislación estatal aplicable.

En el desempeño de su cargo, ejercerá las funciones y tendrá las facultades y atribuciones inherentes al mismo, establecidas en las correspondientes leyes, acuerdos y demás disposiciones administrativas vigentes en el Estado.

Aprovecho la ocasión para reiterarle las seguridades de mi consideración distinguida.

**EL C. CONTRALOR GENERAL DE LA CONTRALORÍA  
Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL**

  
**DR. GERARDO GUAJARDO CANTÚ**



Torre Administrativa  
Pisos 20, 21, 22 y 23  
Washington 2000 Ote.  
Col. Obrera, Monterrey, N.L.  
C.P. 64010

nl.gob.mx  
(81) 2033.2418

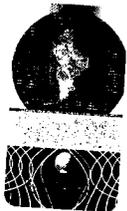
**Gobierno de  
Nuevo León**

**ACTA NÚMERO 054/11,916/2023  
LEVANTADA FUERA DE PROTOCOLO**

--- YO, LICENCIADO JORGE ÁLVARO VERGARA PERALES, NOTARIO PÚBLICO, TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO (54) CINCUENTA Y CUATRO, CON EJERCICIO EN EL PRIMER DISTRITO REGISTRAL EN EL ESTADO, C E R T I F I C O.- QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE QUE VAN EN (01) UNA HOJA, IMPRESA POR UN SOLO LADO, ES COPIA FIEL Y CORRECTA DE SU DOCUMENTO ORIGINAL, QUE TENGO A LA VISTA Y QUE DEVUELVO A SU PRESENTANTE, QUIEN LO RECIBE DE CONFORMIDAD.-----

--- LA PRESENTE CERTIFICACIÓN NO SE CALIFICA SOBRE LA AUTENTICIDAD, VALIDEZ O LICITUD DEL DOCUMENTO EXHIBIDO, SINO SOLO SE CERTIFICA QUE CONCUERDA FIEL Y EXACTAMENTE CON EL DOCUMENTO QUE TUVE A LA VISTA.-----

--- MONTERREY, N.L., A (06) SEIS DE NOVIEMBRE DEL (2023) DOS MIL VEINTITRÉS. - DOY FE.-----



**LICENCIADO JORGE ÁLVARO VERGARA PERALES**  
**NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 54**  
**VEPJ-770423-IH7**

NOTARIA PÚBLICA No. 54  
TITULAR  
JORGE ÁLVARO VERGARA PERALES  
MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO  
PRIMER DISTRITO



**Contraloría y  
Transparencia  
Gubernamental**

Escuela de Gobierno y  
Formación Pública  
Lic. JORGE LEVARDEZ JIMÉNEZ  
MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO  
PRIMER DISTRITO

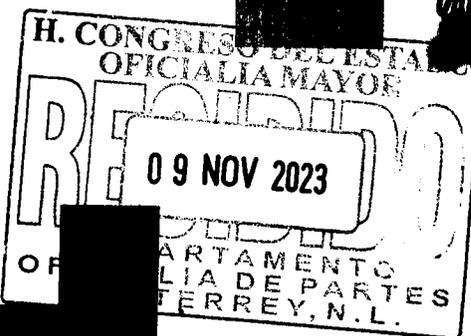
**Consejo  
Nuevo León**  
PARA LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA



RED DE CONOCIMIENTO  
Consejo Nuevo León



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



otorgan el presente reconocimiento a

# Alejandro Gómez Montemayor

por haber concluido satisfactoriamente el **programa de reforzamiento y capacitación para testigos sociales**, llevado a cabo del 3 de agosto de 2021 por la Universidad de Monterrey, la Escuela de Gobierno y Transformación Pública del Tecnológico de Monterrey y la Universidad Autónoma de Nuevo León.

*[Firma]*

Dr. Pablo de la Peña Sánchez  
Decano Asociado de Educación Continua de la Escuela de  
Ciencias Sociales y Gobierno del Tecnológico de Monterrey

*[Firma]*

Mtro. Juan Manuel Adame Rodríguez  
Director de Formación y Desarrollo Profesional  
de la Universidad Autónoma de Nuevo León

*[Firma]*

Dr. Arturo Azuara Flores  
Decano de la Escuela de Derecho y Ciencias Sociales  
de la Universidad de Monterrey

*[Firma]*

Lic. María de Lourdes Williams Couttolenc  
Contralora General, Contraloría y Transparencia  
Gubernamental del Estado de Nuevo León

*[Firma]*

Mtra. Ana Feimanda Hierro Barba  
Directora del Consejo Nuevo León  
para la Planeación Estratégica

**ACTA NÚMERO 054/11,915/2023  
LEVANTADA FUERA DE PROTOCOLO**

--- YO, LICENCIADO JORGE ÁLVARO VERGARA PERALES, NOTARIO PÚBLICO, TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO (54) CINCUENTA Y CUATRO, CON EJERCICIO EN EL PRIMER DISTRITO REGISTRAL EN EL ESTADO, CERTIFICO.- QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE QUE VA EN (01) UNA FOJA, IMPRESA POR UN SOLO LADO, ES COPIA FIEL Y CORRECTA DE SU DOCUMENTO ORIGINAL, QUE TENGO A LA VISTA Y QUE DEVUELVO A SU PRESENTANTE, QUIEN LO RECIBE DE CONFORMIDAD.-----

--- LA PRESENTE CERTIFICACIÓN NO SE CALIFICA SOBRE LA AUTENTICIDAD, VALIDEZ O LICITUD DEL DOCUMENTO EXHIBIDO, SINO SOLO SE CERTIFICA QUE CONCUERDA FIEL Y EXACTAMENTE CON EL DOCUMENTO QUE TUVE A LA VISTA.-----

--- MONTERREY, N.L., A (06) SEIS DE NOVIEMBRE DEL (2023) DOS MIL VEINTTRES.- DOY FE.-----



NOTARIA PÚBLICA No. 54  
TITULAR  
LICENCIADO JORGE ÁLVARO VERGARA PERALES  
MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO  
PRIMER DISTRITO

LICENCIADO JORGE ÁLVARO VERGARA PERALES  
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 54  
VEPJ-770423-IH7



## CURRICULUM VITAE PÚBLICO

Nombre completo: Alejandro Gómez Montemayor  
Edad: 56 años  
Correo electrónico: [REDACTED]  
Domicilio para oír y Recibir notificaciones: [REDACTED]



Maestría Derecho Mercantil U.A.N.L. (1999- 2002)

Lic. Derecho y Ciencias Sociales U.A.N.L. (1985-1990)

Diplomado Licitaciones Electrónicas, con duración de 6 meses en línea, impartido por la UNAM (2021)

Curso Anticorrupción: Introducción a conceptos y perspectiva práctica, impartido por la UNAM. Julio 2020

Abogado consultor de empresas sobre contrataciones del Gobierno Estatal, control y manejo de documentos financieros; revisión de documentos de posibles responsabilidades para que cumplan con las normativas fiscales y administrativas, así como litigante en las áreas de Licitaciones, Civil, Bancario, Corporativo, Mercantil, Familiar, Propiedad Intelectual, Penal, Administrativo, Contratos. (1991-2012. 2015-2022)

En mi trayectoria profesional, tanto en la iniciativa privada, como en la función pública, me han permitido considerarme un Técnico Administrativo.

Auxiliar Jurídico y Miembro del Comité de Adquisiciones de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D. del 2012 al 2015, dentro de las funciones dentro del comité de adquisiciones estaba participar en el control de los documentos fiscales y contables de los proveedores participantes.

Del 2005 al 2012, asociado del despacho Altertax, S.C., desempeñando el cargo de asesor consultor de empresas sobre contrataciones del Gobierno Estatal, control y manejo de documentos financieros; revisión de documentos de posibles responsabilidades para que cumplan con las normativas fiscales y administrativas, así como litigante en las áreas de Licitaciones, Civil, Bancario, Corporativo, Mercantil, Propiedad Intelectual, Penal, Administrativo.

Certificación otorgado por la Contraloría del Estado de Nuevo León, que me acredita como Testigo Social en los años 2020 y 2021, dentro de las facultades están observar que las licitaciones se lleven conforme a la normativa y analizar los documentos presentados por los participantes como sus auditorías financieras, declaraciones anuales, constitutivas, etc.

Asociado del Colegio de Abogados de Nuevo León, A.C. del 2007 a la fecha, dentro de la mesa directiva como presidente de la Comisión de Asuntos Legislativos (2007-2015), participando en análisis, estudio y presentación de propuestas de Reformas e iniciativas de Leyes ante el Congreso del Estado en materia Administrativa, Fiscal, Penal, Civil y Familiar, destacando:

a).- Observaciones a la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León, publicada en el Periódico Oficial del Estado, el 22 de septiembre del 2011, proponiendo que la fiscalización de la cuenta pública tiene por objeto evaluar los resultados de la gestión de los entes públicos, lo cual quedó plasmado en el artículo 18 de la mencionada Ley, entre otras propuestas.

b).- Observaciones a la reforma de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León, sobre las fracciones VIII y XXIX del artículo 2 y el primer párrafo del artículo 8, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 04 de julio del 2013.

c).- Observaciones a la Ley del Servicio Profesional de Carrera de la Auditoría Superior del Estado de Nuevo León, publicada en el Periódico Oficial del Estado, el 22 de febrero del 2012, proponiendo los principios básicos del servicio profesional de carrera contemplados en el artículo 4 de la referida Ley, entre otras propuestas.

d).- Observaciones a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, publicada en el Periódico Oficial del Estado, el 27 de marzo del 2013, proponiendo, entre otros temas, agregar la figura del Testigo Social, el cual se estipula en el artículo 28 de la referida Ley.

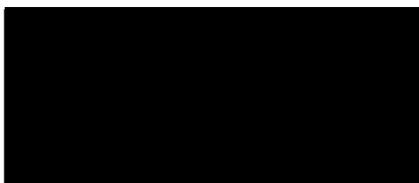
Anexos:

1.- Carta suscrita por el rector-presidente del Colegio de Abogados de Nuevo León, dirigido a la presidenta de la mesa directiva del H. Congreso del Estado de Nuevo León, de fecha octubre del 2007, por la cual hace de su conocimiento que el suscrito es designado representante de dicho colegio en calidad de presidente de la comisión de asuntos legislativos, cargo que terminó en diciembre del 2021.

2.- Oficio de fecha 28 de septiembre del 2012, signado por el Ingeniero Emilio Rangel Woodyard, director general de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D. por el cual se designa al suscrito como integrante del comité de adquisiciones de la paraestatal.

3.- Oficio de fecha 13 de agosto del 2020, expedido por el Contralor General de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Nuevo León, por la cual se acredita al suscrito como testigo social.

4.- Reconocimiento dirigido al suscrito por haber concluido el programa de reforzamiento y capacitación para testigos sociales del 2021.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE  
Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN.**

Por medio de la presente manifiesto mi voluntad expresa de participar en el proceso de selección para la designación del Titular de la Auditoría Superior del Estado de Nuevo León, de acuerdo a la convocatoria contenida dentro del acuerdo 476, emitido en fecha veintitrés días del mes de octubre de dos mil veintitrés.

Sin más por el momento, quedo de Usted,

Atentamente

  
**LIC. ALEJANDRO GÓMEZ MONTEMAYOR**



11:04 horas

**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE  
Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN.**

Por medio de la presente manifiesto BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que: "He leído y acepto las bases, procedimientos y deliberaciones de la convocatoria para ocupar el cargo de Titular de la Auditoría Superior del Estado de Nuevo León", contenida dentro del acuerdo 476, emitido en fecha veintitrés días del mes de octubre de dos mil veintitrés.

Sin más por el momento, quedo de Usted,

Atentamente

  
**LIC. ALEJANDRO GOMEZ MONTEMAYOR**



11:04h

**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE  
Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN.**

Por medio de la presente manifiesto que el suscrito acepta el procedimiento de notificación previsto en el numeral tercero de la Base Tercera de la convocatoria contenida dentro del acuerdo 476, emitido en fecha veintitrés días del mes de octubre de dos mil veintitrés.

En ese sentido, señalo el correo electrónico [REDACTED] para efectos de comunicaciones, manifestando que el mismo es válido, vigente y de consulta habitual.

Sin más por el momento, quedo de Usted,

Atentamente [REDACTED]

**LIC. ALEJANDRO GÓMEZ MONTEMAYOR**



*11. octubre*



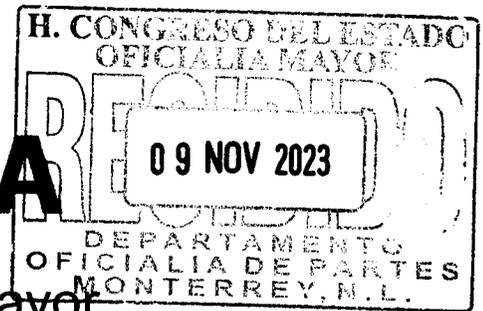
**Suprema Corte**  
de Justicia de la Nación

La Unidad General de Transparencia y Sistematización de la Información Judicial y la  
Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Otorgan la presente

# CONSTANCIA

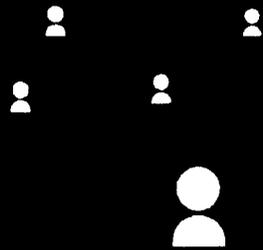
Alejandro Gómez Montemayor



11:04 hrs

Por su participación como asistente a las

JORNADAS DE  
Transparencia y Acceso a la  
Información 2022



Celebradas el lunes 28 de noviembre y el jueves 1 de diciembre de 2022

**Maestra Alejandra Soto Alfonso**  
Directora General de Casas de la Cultura Jurídica  
de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

**Maestro Alfredo Delgado Ahumada**  
Titular de la Unidad General de Transparencia  
y Sistematización de la Información Judicial



Número de Registro: DYx1udoy9l



27.07.2020

# alejandro gómez

completó con éxito

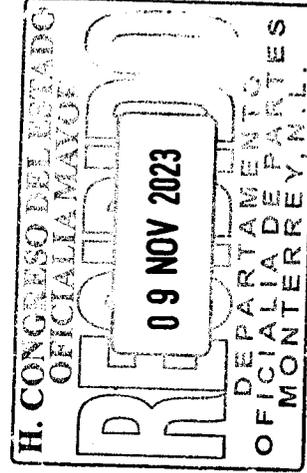
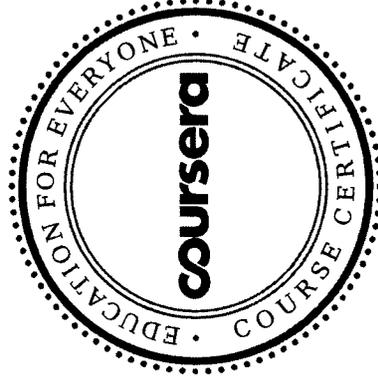
## Anticorrupción: Introducción a conceptos y perspectiva práctica

un curso en línea sin crédito autorizado por Universidad Nacional Autónoma de México y ofrecido a través de Coursera

*Fabiola Navarro Luna*

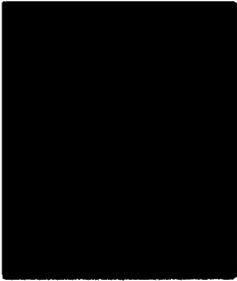
Fabiola Navarro Luna  
Académica y Coordinadora del Observatorio contra la Corrupción y la Impunidad  
Instituto de Investigaciones Jurídicas  
Universidad Nacional Autónoma de México

# COURSE CERTIFICATE



*11:04 km*

Verificalo en [coursera.org/verify/9Q53YE9X5DMG](https://coursera.org/verify/9Q53YE9X5DMG)  
Coursera confirmó la identidad de esta persona y su participación en el curso.



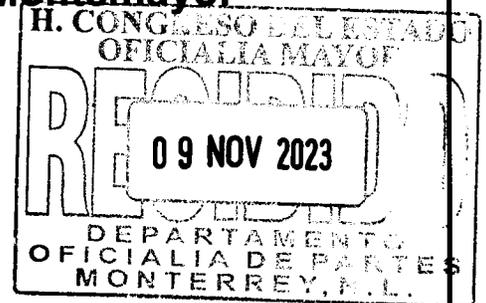
**UVM**

**Universidad  
del Valle de México**

Certifica que:

**Lic. Alejandro Gómez Montemayor**

Acreditó el diplomado



*11:04/20*

**DIPLOMADO EN COMPRAS PARA EL  
SECTOR PÚBLICO EN LÍNEA**

Ciudad de México a 31 de enero de 2022

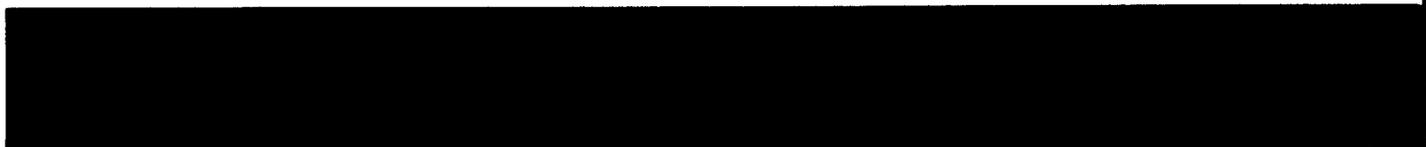
*Por siempre responsable de lo que se ha cultivado*

**Ana María Álvarez Salazar**

Directora General de Educación Continua

**Claudia Castro Soto**

Directora Académica



# EL COLEGIO DE ABOGADOS DE NUEVO LEÓN



REPÚBLICA No. 54  
TITULAR  
ALVARO VERGARA FERRALES  
REY, NUEVO LEÓN, MÉXICO  
1ER DISTRITO

Otorga el presente

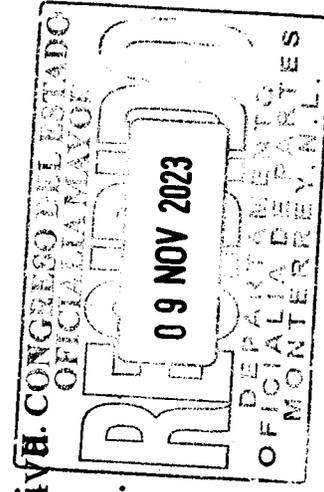
**N o m b r a m i e n t o**

al

**Lic. Alejandro Gómez Montemayor**

Como Presidente de la Comisión Legislativa  
dentro del Consejo Directivo 2019-2021.

Monterrey, N.L. a 11 de Agosto de 2021



11:09 hrs

**Mtro. José Manuel Cardona Monreal**  
Presidente-Rector

**Dr. David Rodríguez Calderón**  
Secretario General

ACTA NÚMERO 054/11,917/2023  
LEVANTADA FUERA DE PROTOCOLO

--- YO, LICENCIADO JORGE ÁLVARO VERGARA PERALES, NOTARIO PÚBLICO, TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO (54) CINCUENTA Y CUATRO, CON EJERCICIO EN EL PRIMER DISTRITO REGISTRAL EN EL ESTADO, CERTIFICO.- QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE QUE VA EN (01) UNA FOJA, IMPRESA POR UN SOLO LADO, ES COPIA FIEL Y CORRECTA DE SU DOCUMENTO ORIGINAL, QUE TENGO A LA VISTA Y QUE DEVUELVO A SU PRESENTANTE, QUIEN LO RECIBE DE CONFORMIDAD.-----

--- LA PRESENTE CERTIFICACIÓN NO SE CALIFICA SOBRE LA AUTENTICIDAD, VALIDEZ O LICITUD DEL DOCUMENTO EXHIBIDO, SINO SOLO SE CERTIFICA QUE CONCUERDA FIEL Y EXACTAMENTE CON EL DOCUMENTO QUE TUVE A LA VISTA.-----

--- MONTERREY, N.L. A (06) SEIS DE NOVIEMBRE DEL (2023) DOS MIL VEINTITRÉS.- DOY FE.-----



NOTARIA PÚBLICA No. 54  
TITULAR  
LICENCIADO JORGE ÁLVARO VERGARA PERALES  
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 54  
VEPJ-770423-IH7  
MONTERRREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO  
PRIMER DISTRITO

